

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
MANIZALES, CALDAS

TRASLADO MEDIANTE FIJACIÓN EN LISTA

PROCESO EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARNATÍA REAL
HIPOTECARIA

DEMANDANTE PROSEGUIR SOLUCIONES DE LIQUIDEZ S.A.S.

DEMANDADOS ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A., como vocera y administradora
del Patrimonio Autónomo "Fideicomiso Parqueo Piedranova".

RADICADO 2020-00033

TRASLADO TRES (3) DÍAS. ART. 319 C.G.P.

SE CORRE TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN FORMULADO POR LA SEÑORA
AMPARO SALGADO CARDONA FRENTE AL AUTO CALENDADO 9 DE DICIEMBRE DE 2022.

FIJACIÓN : ENERO 16 DE 2023
HORA 7:30 A.M.

DESEFIJACIÓN : ENERO 16 DE 2023
HORA 5:00 P.M.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Sebastián Buriticá Valencia', written in a cursive style.

SEBASTIÁN BURITICÁ VALENCIA
Secretario